



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°

302.16

21 ABR 2016

Salta,

EXPTE. N° 6.704/13

VISTO: La Res. DECECO N° 133/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL (Módulos I, II y III)**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2.003), de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL (Módulos I, II y III)**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2.003), llamado por Res. DECECO N° 133/16, según el siguiente detalle:

1.- PANZA de MILLER, María Rosa

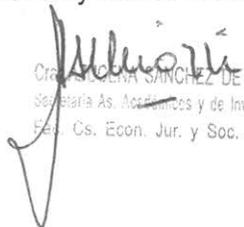
DNI N° 11.944.227

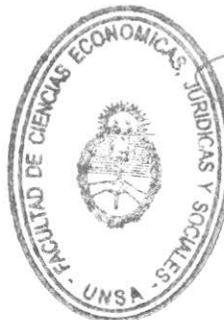
2.- ROMEO, Jimena Natalia

DNI N° 33.233.490

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
lc


Cr. LUCIANA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa